

MINISTERIO DE FOMENTO

14937 *ORDEN de 29 de mayo de 1997 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria de doña Yolanda Feo Pérez, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto A13TC-52.858.*

Esta Secretaría General, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto A13TC-52.858, doña Yolanda Feo Pérez, adscrita a la Jefatura Provincial de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionaria en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los servicios del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

14938 *ORDEN de 29 de mayo de 1997 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Antonio Dura Llamazares, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.*

Esta Secretaría General, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-52.761, don Antonio Dura Llamazares, adscrito a la Jefatura Provincial de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los servicios del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

14939 *ORDEN de 29 de mayo de 1997 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Joaquín García Drieguez, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.*

Esta Secretaría General, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-34.121, don Joaquín García Drieguez, adscrito a la Jefatura Provincial de Barcelona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febre-

ro de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los servicios del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

14940 *ORDEN de 30 de mayo de 1997 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Juan Barros Cienfuegos, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto A13TC-32.637.*

Esta Secretaría General, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto A13TC-32.637, don Juan Barros Cienfuegos, adscrito a la Jefatura Provincial de Oviedo, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los servicios del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14941 *ORDEN de 30 de junio de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 28 de mayo de 1997, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 30 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de mayo de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio)

Departamento de Seguridad de la Presidencia del Gobierno

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario/a de Director general.
Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Departamento de Seguridad. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Cava Alegre, Ana María. Número de Registro de Personal: 0703918013 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario/a puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Departamento de Seguridad. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Martín Cadenas, María Luisa. Número de Registro de Personal: 0896719235 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

14942 REAL DECRETO 1098/1997, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Carbajo Romero como Director general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1997,

Vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Carbajo Romero como Director general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

14943 REAL DECRETO 1099/1997, de 4 de julio, por el que se nombra a doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez Directora general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1997,

Vengo en nombrar a doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez Directora general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

UNIVERSIDADES

14944 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Carlos Javier Castro Brunetto Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Carlos Javier Castro Brunetto, documento nacional de identidad 42.080.903, Profesor titular de Universidad, en el área de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 29 de mayo de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

14945 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Teresa Sanz Alaejos Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Sanz Alaejos, documento nacional de identidad 276.954, Profesora titular de Universidad, en el área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 6 de junio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

14946 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, de la Universidad de Murcia, que corrige error en la de 7 de abril, por la que se nombran funcionarios de carrera de la escala de Auxiliares Administrativos.

Advertido error en la Resolución de 7 de abril de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas